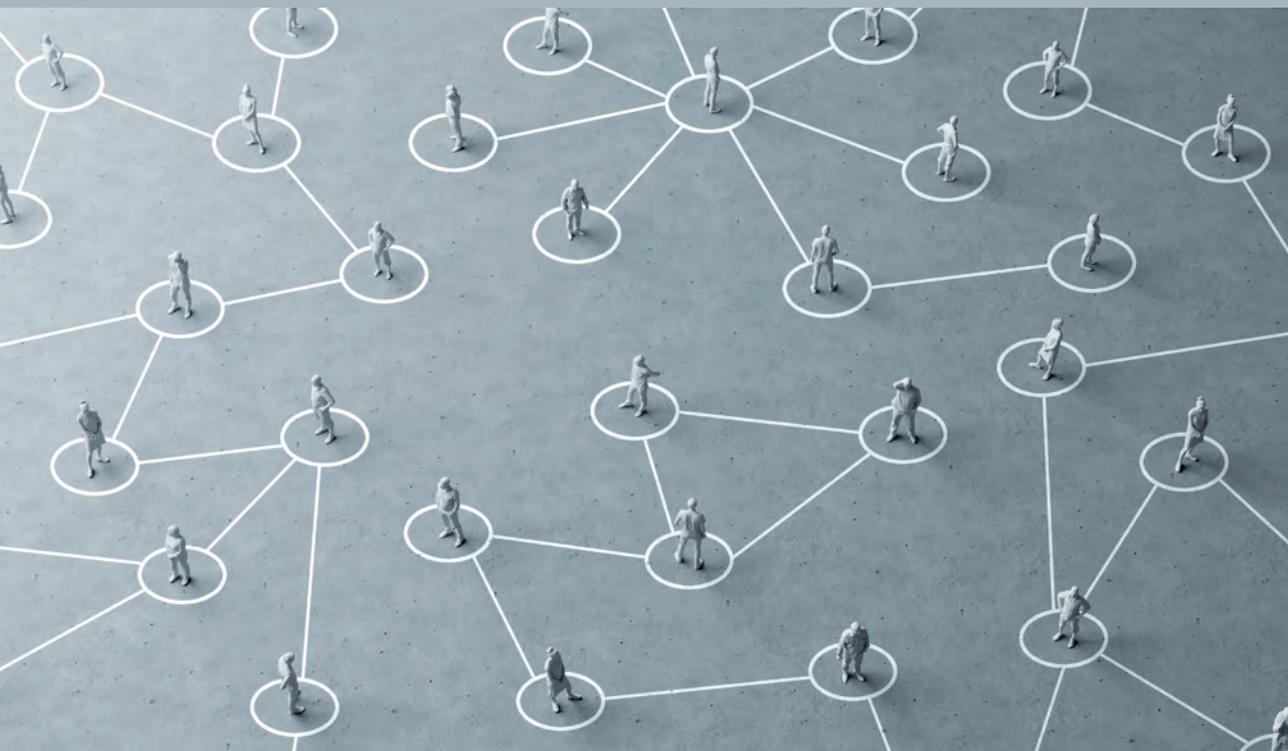


RED IBEROAMERICANA DE INVESTIGADORES,  
ACADÉMICOS Y PRODUCTORES TRANSMEDIA



DIANA L. ÁLVAREZ-MACÍAS  
DIANA ELISA GONZÁLEZ-CALDERÓN  
CLAUDIO LOBETO

(Coords.)

---

# IBEROAMÉRICA EN POSPANDEMIA: DIÁLOGOS DESDE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA

Iberoamérica en pospandemia: diálogos desde la comunicación y la cultura.

Diana L. Álvarez-Macías, Diana Elisa González-Calderón, Claudio Lobeto (coords.).

Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2021. ISBN 978-84-7993-368-5. Enlace: <http://hdl.handle.net/10334/6087>

**un**  
Universidad  
Internacional  
de Andalucía  
**A**

## CAPÍTULO 9

# JUVENTUD Y CIUDADANÍA: CULTURA POLITICA, PARTICIPACIÓN Y VOCES DE LAS JUVENTUDES EN LA REGION DE VALPARAÍSO

**MARCELA PORTO FUENTES**

Universidad Autónoma de Chile

[marcela.porto@uautonoma.cl]

**ANGÉLICA PACHECO DÍAZ**

Universidad Viña del Mar

[angelica.pacheco@uvm.cl]

**ROBERTO TREJO OJEDA**

Universidad Viña del Mar

[roberto.trejo@uvm.cl]

### **Introducción**

En octubre de 2019 se verifican en Chile las movilizaciones sociales más masivas desde el retorno a la democracia. Un estallido social, liderado y sostenido principalmente por personas jóvenes de diversos orígenes sociales y culturales, ha suscitado nuevamente el debate sobre estas juventudes nacidas y formadas bajo la democracia que se construyó en Chile a partir de los años noventa. Es decir, se ha comenzado a analizar el fenómeno desde las subjetividades juveniles construidas tras el retorno a la democracia (Ruiz, 2020; Peña 2020).

La pandemia encontró un país movilizadado en las calles y organizado en múltiples asambleas autoconvocadas a lo largo de los barrios de Chile. La crisis

sanitaria provocó una migración de las manifestaciones desde los espacios públicos, a los espacios virtuales, propios de la sociedad red donde se canalizaron los enfados con el sistema político chileno, incapaz de responder a las demandas urgentes de la ciudadanía.

Lo anterior quedó de manifiesto en julio de 2020 cuando una de las soluciones propuestas por el Congreso para paliar la crisis de las familias chilenas fue la autorización por ley del uso del 10% del ahorro previsional de la población que ya sentía el apremio de la cesantía: en el segundo trimestre del año pasó de un 8.2 a un 12.9%.

La pandemia visibilizó aún más la manera en que el mercado se había traspalado en la vida cotidiana, dejando a su arbitrio el acceso y la satisfacción de las necesidades básicas. Durante la pandemia, la desigualdad existente se expresó con dramática nitidez a lo largo y ancho del territorio, y fue la que mantuvo, y ha mantenido, la lucha de no pocos sectores de la población por cambiar el modelo de desarrollo económico-social instaurado en Chile a través de un nuevo ordenamiento político institucional. En este sentido, la pandemia fortaleció y radicalizó la esperanza depositada en el proceso constituyente que tiende a cambiar la Constitución política del Estado y, con ello, el sistema de relaciones de poder en la sociedad. Mediante un plebiscito, la ciudadanía debió optar entre dos propuestas respecto a quienes redactarían la carta fundamental: una convención mixta, compuesta por un 50% de ciudadanos elegidos y por un 50% de congresistas en ejercicio; o una convención constitucional, integrada por 155 ciudadanas/os completamente elegidas/os por las personas con derecho a votar. Esta última opción fue la que se impuso en el plebiscito de octubre de 2020.

La participación juvenil en esta instancia no fue menor si se considera que, desde la promulgación de la ley de inscripción obligatoria y voto voluntario en el 2012, la participación en las urnas de este segmento etario (18-24) venía en bajada. Sin embargo, las juventudes acudieron a las urnas en pandemia y su voto fue significativo para el 78,27%, con el que ganó la opción Apruebo. De hecho, según un monitoreo post plebiscito realizado por el centro de estudios CADEM, los menores de 35 años se inclinaron en un 89% por la opción Apruebo, a diferencia de los de 55 y más años, que votaron esta alternativa solo en un 69%.

Lo anterior evidencia que la crisis sanitaria mundial no ha sido un obstáculo para continuar con la discusión del ordenamiento político que se consagrará en la nueva Constitución y que podría reconfigurar históricamente los derechos y deberes, así como los mecanismos que determinarán los procesos e instituciones del sistema político democrático nacional, de las personas que viven en el país.

En ese marco, sostenemos que las diversas manifestaciones en el espacio público que lideraron juventudes a nivel nacional y local desde inicios de la década del 2000, activaron y fortalecieron un movimiento social mayor, en cuyo seno se alojan demandas de reconocimiento de derechos sociales, políticos y de tercer orden que esperan ser consagrados en la nueva Constitución; cuestión que cobró aún más sentido en una pandemia reveladora de la desprotección en la que se encuentran ciudadanas y ciudadanos del país.

En este contexto, nos pareció necesario identificar las diversas y, a veces, contradictorias construcciones sociales de nociones como “ciudadanía”, “participación”, “democracia”, “derechos y deberes”, “Estado” y/o “nación” que las juventudes chilenas están elaborando a través de diversas prácticas para preguntarnos si efectivamente están construyendo y comunicando nuevas formas de entender la ciudadanía y la participación política, o solo estamos ante variantes forjadas al calor de la interiorización de la globalización neoliberal (Lechner, 2015) que profundiza en las dinámicas de una sociedad de consumo. Si las juventudes son expresión de ese “nuevo pueblo” del cual habla Carlos Ruiz (2020) o de los nuevos sectores medios emergentes (Mayol, 2020), sus formas de construcción social de los elementos centrales del nuevo ordenamiento político-institucional tendrán enormes significaciones para el futuro de Chile. Esas subjetividades políticas juveniles tienen hoy un alcance estratégico para la cultura política del país.

## **1. Nuevas y antiguas formas de ciudadanía y participación**

La visión clásica de ciudadanía circunscribió el concepto al ámbito de derechos y deberes a los que un individuo accede por ser miembro de una comunidad política identificada con un Estado-nación. Más aún, postuló que “existe un tipo de igualdad básica asociada al concepto de pertenencia plena a una

comunidad-ciudadanía” (Marshall, 1949, 298). Esta noción, nacida al alero del proyecto liberal, operó igual que un mecanismo regulador de la tensión entre la subjetividad individual de los sujetos y la subjetividad monumental del Estado, pues tendió a limitar sus poderes y a igualar, por medio de derechos y deberes, las particularidades de los sujetos, facilitando la regulación y el control social (De Sousa Santos, 2012).

A fines del siglo pasado se inició la actualización en el debate sobre la ciudadanía. Esta discusión habría surgido por “la necesidad de las sociedades postindustriales, de generar entre sus miembros un tipo de identidad en la que se reconocieran y se sintieran pertenecientes, porque estas sociedades adolecen de adhesión al conjunto de la comunidad, por parte de los ciudadanos y sin esa adhesión resulta imposible responder conjuntamente a los retos que a todos se les plantean” (Cortina, 2005, 22).

Así, las sociedades postindustriales generan nuevos modos de expresión social y política (Innerarity, 2006) en los que la ciudadanía es “un concepto mediador porque integra exigencias de justicia y a la vez hace referencia a los que son miembros de la comunidad, une la racionalidad de la justicia con el calor del sentimiento de pertenencia” (Cortina, 2005, 34).

Con todo, las nociones de ciudadanía que conciben al individuo como un ser autónomo e integrado a la sociedad a través de prácticas de participación en el sistema político, representan a un ciudadano abstracto en el que predomina la pertenencia formal (Benedicto, 2016) y que no incluye en su problematización diversas prácticas intersubjetivas de construcción identitaria, propias de las sociedades complejas del siglo XXI (Innerarity, 2019).

La redefinición del concepto en Chile y América Latina ha sido producto de actores sociales, políticos y académicos que influyen en las formas, igual que sus regímenes democráticos cohesionan estas nuevas sociedades, construidas en un contexto de globalización neoliberal (Dagnino, 2005; Lechner, 2015). Dicha integración se torna desafiante cuando los individuos se encuentran cada vez más replegados al espacio íntimo de la familia y a lo local, porque cuanto más estrecha sea la esfera de acción de una comunidad formada por la personalidad colectiva,

más destructiva se vuelve la experiencia del sentimiento comunitario (Sennet, 2011, 327).

Lo anterior no solo impacta en los criterios de la dialéctica inclusión/exclusión que implica el concepto de ciudadanía, sino que también condiciona las formas y propósitos de la participación política, que es también determinante en el concepto de ciudadanía. “Uno de los criterios principales para distinguir las diferentes concepciones de ciudadanía es si atribuye o no un carácter político a la participación” (Dagnino, 2005, 10).

De algún modo, la actual crisis social chilena demuestra también que la otrora reclusión al espacio íntimo ha devenido en movilización y en acción pública para manifestarse sobre temas-país. A pesar del evidente desgaste del régimen político chileno y las elites dirigentes perplejas (Artaza et al., 2020), se ha producido una deliberación política en la esfera local, territorial, étnica, estudiantil, medioambientalista, religiosa, cultural, lo cual pareciera desmentir apreciaciones –herederas de nociones clásicas– sobre la despolitización de las juventudes chilenas.

La crisis de las instituciones formales se explica en una época donde se le teme a la formalidad (Du Gay & Lopdrup-Hjorth, 2016), como se citó en Uribe-Zapata (2019), mientras que “estos espacios ciudadanos, aparentemente más informales, espontáneos y creativos, ganan terreno, al tiempo que agrietan la narrativa formal imperante” (Uribe-Zapata, 2019, 8).

La comunicación de los nuevos sujetos en lo público a través de diversas formas de organización social (Castells, 2017) conecta con hitos de manifestaciones que pudieron observarse a nivel global y local. Desde esta perspectiva, podemos decir que el 2011 es un año en el que la cuestión política irrumpe en la calle y en las diversas plataformas digitales, e introduce prácticas de participación operadas desde lo *on* y lo *off line*.

De igual forma, el “uso intensivo del cuerpo y la incorporación de elementos festivos y lúdicos, es lo que marca una diferencia con cierta institucionalización de la acción política y los ciclos de protesta que anteceden en Chile” (Figueroa Grenett, 2018).

De esta manera, las juventudes producen una reinterpretación de las formas tradicionales “y mediante sus prácticas procuran romper con las estructuras dominantes establecidas y ponen el cuerpo como primer territorio de poder, en el cual se establece la resistencia y la desobediencia” (Mauna-Rivera, et al., 2019, 6).

Abordar esta investigación con el nuevo enfoque sobre la construcción de la ciudadanía juvenil (Benedicto, 2016), implica también observar el desarrollo de las juventudes como personas autónomas en el ejercicio activo y participativo de su condición ciudadana y abandonar el sesgo emanado desde nociones tradicionales –y obsoletas– que concebían a este grupo como menores de edad, lo cual conlleva una perspectiva basada en la dominación adulto céntrico (Figuroa Grennett, 2018) que ha impedido comprender adecuadamente los procesos en curso.

Se trata, entonces, de incorporar lo que Mijail Bajtín plantea como cronotopos políticos: la conectividad esencial entre las relaciones temporales y las espaciales. Emerge el tiempo como un centro para concretar la representación de lo que ocurre en el espacio público (Laine, 2018) y aportar a un relato actual de cómo dotan de sentido las personas jóvenes estos espacios políticos (virtuales y/o físicos) generando nuevas capacidades públicas (Benedicto, 2016).

## 2. Aproximación metodológica

Este capítulo es fruto de una investigación doctoral en desarrollo que se inició previo al estallido social; se desarrolla durante la protesta y se cruza con la pandemia<sup>1</sup>. El capítulo presenta el análisis cualitativo del trabajo de campo preliminar de la tesis, abordado desde el paradigma interpretativo que concibe las prácticas sociales, las instituciones políticas y las culturas como construcciones sociales desarrolladas históricamente por los grupos humanos. Esta noción de la realidad social como constructo, se sustenta en dos tesis básicas: la primera plantea que la realidad es construida socialmente en los campos semánticos que constituye el

---

1. Se hace referencia a la tesis doctoral de la académica Marcela Porto Fuentes sobre Ciudadanía y participación. Las voces de las juventudes en el gran Valparaíso para ser presentada en la Universidad Nacional de Cuyo, en el programa doctoral de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

lenguaje, y la segunda propone que es tarea de las ciencias sociales analizar los procesos por medio de los que se construye socialmente la realidad (Berger & Luckmann, 2001).

Lo anterior nos hace avanzar en la investigación sobre la comprensión del fenómeno político –en tanto dimensión del fenómeno social–, como construcción intersubjetiva de prácticas discursivas, cuyo objeto de estudio es el significado. Estamos en presencia de lo que se denomina una *semiosis social* o “la dimensión significativa de los fenómenos sociales, en tanto procesos de producción de sentido” (Verón, 2010, 124).

Desde esta perspectiva, a fin de aproximarnos a las diversas nociones de ciudadanía y participación que las juventudes están elaborando a través de diferentes prácticas, aplicamos un sondeo de preguntas abiertas y cerradas a 413 personas jóvenes, habitantes de la región de Valparaíso, Chile. La muestra fue no probabilística de tipo intencionada para cuya conformación se escogieron juventudes de 15 a 19 años que se encontraban cursando los dos últimos niveles de enseñanza media en establecimientos municipales, subvencionados y particulares. Desde el punto de vista territorial, el instrumento se aplica en las provincias más pobladas de la región, que concentran el 70% de la población de dicho territorio.

El instrumento, cuyo objetivo fue recabar información sobre ciudadanía y participación de las juventudes, contenía tanto preguntas cerradas sobre aspectos socio-contextuales e identificación de los participantes, como preguntas abiertas sobre ciudadanía, democracia y participación.

La estrategia de análisis de la información consideró una etapa de codificación abierta que dio como resultado categorías de análisis para una fase de codificación axial. La codificación abierta considera los códigos que surgen de la subjetividad del investigador, mediante un proceso inductivo, y a aquellos que emergen de las expresiones del lenguaje de los propios participantes. La codificación axial se acerca a la búsqueda de las relaciones entre códigos y permite jerarquizar las categorías resultantes del proceso de análisis (Bonilla-García, & López-Suárez, 2016).

En el siguiente apartado, se presentan las categorías y relaciones surgidas de esas subjetividades políticas juveniles que tienen en el contexto de hoy un alcance estratégico para la cultura política del país.

### 3. Nociones de ciudadanía en las juventudes de Valparaíso

En el trabajo de campo se realizó la siguiente pregunta a 413 personas jóvenes: explica de la manera más completa posible ¿qué es para ti ser ciudadana/o? Las respuestas obtenidas se sometieron a una codificación abierta que categorizó las respuestas que permitieron inferir una definición de ciudadanía, integrando la diversidad de significados subyacentes en las respuestas de los y las participantes. Las respuestas pueden agruparse en tres categorías principales que dan cuenta de un concepto que se relaciona con un sujeto que pertenece, posee deberes, derechos y participa.

#### 3.1 Ciudadanía como pertenencia

La alusión al ciudadano como una persona que *pertenece a* es la categoría que predomina con 200 menciones en las respuestas de las juventudes consultadas. La mayoría de estas respuestas se orientaron a identificar a la ciudadanía con la pertenencia a una *sociedad*, a una *ciudad*, a una *comunidad* y a un *país* (Tabla 1). Los conceptos menos mencionados fueron los de *nación*, *Estado*, *territorio*, *pueblo* y *patria* (menos del 4% de menciones). Esto es especialmente relevante para la investigación. Nos muestra que las juventudes indignadas manifiestan una muy baja identificación con categorías políticas clásicas que han sido horizontes de significado vinculados a grandes identidades colectivas propias del proyecto de la modernidad.

Del mismo modo, resulta interesante la identificación que hacen las juventudes de la ciudadanía con la *pertenencia a una sociedad*, un término que no necesariamente está circunscrito a un espacio territorial determinado. Por otro lado, los conceptos de *ciudad* y *comunidad* estarían dando cuenta de la construcción de ciudadanía desde entornos más cercanos que el Estado y la nación, pues implicarían vínculos más concretos y directos entre las personas.

**Tabla 1. Conceptos menos mencionados en la categoría Ciudadanía como pertenencia**

CONCEPTO	MENCIONES	CITAS
Nación	14	“Es ser parte de una nación desde un punto de vista político y social. Nación que rige la vida de los ciudadanos buscando una igualdad para todos”.
Estado	4	“Es una característica que entrega el Estado (país) por pertenecer a éste, estar bajo su dominio, poder ser partícipe, involucrarse en lo social, tener voz y poder ser escuchado”.
Territorio-Lugar	6	“Título que se le otorga por ser parte de un territorio determinado, que a su vez te otorga ciertos deberes y derechos”.
Pueblo	2	“Pertenecer al pueblo. Votar en las elecciones electorales para elegir concejales, alcaldes, etc.”
Patria	1	“Es pertenecer a una patria, teniendo la suficiente edad para participar sociopolíticamente con todo derecho”.

**Fuente:** Elaboración propia.

Las respuestas de las juventudes nos abren un flanco de nuevas preguntas acerca de los significados construidos en torno a cuestiones tan importantes para una democracia, como el principio de comunidad, el cual está supeditado no solo a cuestiones legales o procedimentales, sino sobre todo a creencias y valores que le dan contenido y soporte. En particular la pandemia ha agudizado esta necesidad de sentirse parte de una comunidad que puede ayudar a sortear una crisis de proporciones.

### 3.2 La Ciudadanía como Derechos y Deberes

La categoría que identifica a la ciudadanía con una persona que posee *derechos y deberes* logra 159 menciones en las respuestas de las juventudes consultadas. Entre los derechos que más se nombran está el derecho a voto, el derecho a expresar opiniones, el derecho a la nacionalidad, el derecho a pertenecer a grupos sociales, el derecho a la paz y el derecho a la igualdad.

Los deberes se encuentran en escasas menciones en las repuestas de las juventudes. Sin embargo, cuando aparecen, es el respeto y el cumplimiento de las leyes los deberes que mayoritariamente se expresan en ellas. Dentro de los hallazgos se puede destacar que hay 51 menciones (34,5% de esta categoría) que relacionan a la ciudadanía exclusivamente con la posesión de derechos.

Llama la atención que el derecho a voto sea uno de los que más mencionan las juventudes, lo que contrastaba con su comportamiento electoral, hasta antes del plebiscito de octubre de 2020<sup>2</sup>, que revierte esta situación. No obstante, habría que esperar las elecciones de constituyentes que se celebrarán este 2021 para verificar la participación electoral juvenil y si esta se mantendrá en los comicios para la presidencia de la república en noviembre.

---

2. La abstención de las juventudes en los procesos electorarios ya podía observarse desde mediados de los noventa, pero pareció profundizarse con la entrada en vigor de la ley que estableció en 2012 la inscripción automática y el voto voluntario. La paradoja es que en la medida que aumentaba la movilización social juvenil, disminuía su participación en eventos electorales.

### 3.3 Ciudadanía como Participación

La ciudadanía que identifica a una persona que *participa* es la tercera categoría más mencionada por las juventudes estudiadas. Este aspecto de la ciudadanía se concibe como directamente asociado al ejercicio de los derechos mencionados anteriormente. Al examinar las respuestas de esta categoría nos dimos cuenta de que las mayores menciones eran las que identificaban la participación con el *sufragio* en distintos procesos eleccionarios (Tabla 2). Aun cuando la evidencia empírica hasta antes del plebiscito mostraba que las tasas de participación electoral juvenil habían caído progresivamente, al punto en que solo el 20,3% de los jóvenes habilitados para votar concurrió a expresar su opinión política en las elecciones del año 2016 y 2017 (Ríos et. Al, 2017), para el plebiscito de octubre de 2020, entre los inscritos nuevos menores de 30 años, la participación habría subido de 34,9% a 55,2%. Es decir, más de 21 puntos porcentuales, según datos entregados por el Servicio Electoral.

**Tabla 2. Temáticas con las que las juventudes identifican la participación de un ciudadano/a.**

Acción	Menciones
Participación en elecciones	37
Información/Opinión	18
Aportar a la sociedad/ciudad	18
Relacionarse con las personas	6
Influir políticamente	4
Respetar las leyes	4
Buscar el bien común	4
Trabajar	1
Movilizarse	1
Pagar impuestos	1

**Fuente:** Elaboración propia.

La mención que identifica la participación con *estar informado y expresar opinión* es la que obtuvo en las respuestas de las juventudes la segunda frecuencia más alta. Aquí llama la atención que todas las menciones que califican en esta categoría dan cuenta de la expresión de la opinión propia, fundamentada en la información: estar al tanto de lo que pasa.

Sin embargo, la escucha y la incorporación de la opinión de los otros con quienes se interactúa no se encuentra presente en ninguna de las respuestas en los espacios al que declaran pertenecer: ciudad, país, sociedad, nación, comunidad. Nos parece importante profundizar en esta dimensión de la escucha. El reconocimiento del *otro* se nos plantea como una categoría que abre la posibilidad de construcción de un *nosotros*. Sostenemos que esa mirada en la cual se reconoce la alteridad es el soporte subjetivo de todo sistema democrático.

En el trabajo de campo también observamos otro grupo de respuestas que identifica la participación con *la relación entre las personas del entorno*, con *aportar a la sociedad y a la ciudad*, con *influir*, con *respetar las leyes* y con *buscar el bien común*.

Ante la pregunta sobre acciones concretas con las que las juventudes creen que participan en la construcción de la sociedad, observamos bastantes coincidencias entre estas acciones y los contenidos con los que identifican a la ciudadanía como participación (Tabla 3). Dichas acciones pueden agruparse en tres dimensiones: política, ético-individual y social.

En la dimensión política, las juventudes consideran que su aportación a la construcción de la sociedad es marchar, conversar sobre una nueva Constitución, participar en organizaciones sociales, expresar opinión y respetar las leyes. En la dimensión ético-individual, las juventudes mencionan que su aportación a la sociedad es estudiar, trabajar, estar informados y respetar a los demás. Por último, en la dimensión social, encontramos acciones tales como preservar el medio ambiente, ayudar a los pobres, vincularse con las demás personas del entorno y participar en actividades sociales. En ese contexto, es metodológicamente relevante indicar que, de 413 personas consultadas, 245 participan en alguna organización, con una leve diferencia entre varones (127) y mujeres (118). Entre las juventudes que no participan (160), se observa en las mujeres un número mayor respecto

**Tabla 3. Acciones con las que las juventudes declaran participar en la construcción de la sociedad.**

Acción	Dimensión	Menciones
Marchando/Conversando sobre una nueva Constitución/Participando en junta de vecinos y organizaciones/Dando mi opinión/Respetando las leyes.	Política	51
Estudiando/Trabajando/ Estando informado/ Respetando a los demás.	Ético-individual	27
Ayudando al medio ambiente/ayudando a los pobres/vinculándome con las demás personas de mi entorno/Participando en actividades sociales.	Social	20

**Fuente:** Elaboración propia.

a los varones (95 y 65 respectivamente). Es interesante que las organizaciones en las que participan las juventudes son asociaciones que guardan relación con grupos que reportan beneficios personales, ya sea de bienestar físico, ampliación de conocimientos o capacidades artísticas (club deportivo, iglesia, grupo artístico, grupo scout, colectivo animalista, organización estudiantil). En este punto, destaca también el hecho de que solo uno de los entrevistados manifestó participar en una organización política. Será necesario indagar más aún en la participación declarada por las juventudes, sobre todo en el vínculo que establecen con la ciudadanía, un concepto eminentemente político. Coincidimos con lo que plantean otros autores respecto a que “las acciones participativas y de movilización no son necesariamente vinculadas a la comprensión cívica de lo político, como antecedente o como un efecto” (Dagnino, 2005, 11).

#### 4. **Discusión**

Tras los hallazgos de la investigación, podemos afirmar que las juventudes efectivamente están construyendo y comunicando nuevas formas de entender su participación ciudadana y política desde la desafección por la política tradicional. Esta transformación es cultural y consecuencia, en parte, de la propia interiorización de la globalización neoliberal (Lechner, 2015).

Lo anterior se hizo más nítido en el contexto en que experimentamos una crisis sanitaria, producto de la pandemia, que ha sido la demostración más cruel de la desigualdad presente en el país y de la ausencia del rol del Estado como garante de derechos mínimos a la ciudadanía.

La disonancia cognitiva entre mensajes de quedarse en casa, entre restricciones de movilidad, autocuidado y responsabilidad colectiva, se contraponen con los despidos, con la auto explotación de los teletrabajadores y la imposibilidad de realizar cuarentenas efectivas porque, en las ciudades más pobres —antes del estallido—, el mercado laboral ya era informal y, el comercio establecido que sustentaba gran parte de las economías locales, ya afrontaba una crisis.

No obstante, la molestia e insatisfacción ciudadana que puede verse en pandemia no es más que otro punto de llegada de un proceso que en Chile ya se había iniciado en la década del 2000 con la actuación de jóvenes secundarios que, nuevamente en el 2019, logran movilizar masivamente al país.

Este trabajo recogió las percepciones de las juventudes secundarias antes de la protesta social de octubre de 2019 y del desencadenamiento del proceso constituyente en Chile. Es por eso que resulta relevante que la acción de marchar, conversar sobre una nueva Constitución, ayudar al medio ambiente y participar en actividades sociales, entre otras, están presentes de manera significativa en las opiniones de las juventudes consultadas, y dan cuenta del surgimiento de subjetividades políticas que se apropian de una manera diferente del espacio público y de la vida social. Esta manera distinta muestra una relación con la convergencia entre el espacio público y el de las redes sociales que, tras un año de pandemia, se ha consolidado como el lugar de información e interacción para las juventudes. El

confinamiento al que nos ha obligado la pandemia no le ha impedido a un vasto sector de juventudes acudir a las urnas a votar, ni hacer circular en las redes contenidos de interés público.

A partir de los resultados obtenidos a la fecha, parece claro que las tradicionales categorías de ciudadanía y participación están siendo resignificadas por las subjetividades juveniles que hoy irrumpen en Chile. Los atributos de pertenencia, derechos, deberes y participación en la vida política están vinculados a la ciudad, entorno, barrio, localidad que son vistos como espacios de acción e identidad política, por sobre el Estado, la nación o el pueblo.

Existe bastante literatura que examina los procesos de crisis del Estado nacional desde el punto de vista económico, político y cultural (Francois, 2000; Bauman, 2003; Lechner, 2015), crisis que interpretamos igual que una de las consecuencias políticas más significativas de la instalación en el mundo occidental de los proyectos neoliberales en la década de los 80', con Reagan y Thatcher a la cabeza, y de su desarrollo y consolidación en los años 90 y siguientes.

El Estado nacional sencillamente ya no era compatible con la necesidad de expandir el consumo más allá de los mercados nacionales. Por lo tanto, fue necesario promover paulatinamente la desaparición de condiciones que, en el ámbito político, le habían permitido al Estado arbitrar los conflictos sociales.

Las consecuencias político-culturales de estos cambios son las que más nos interesaron en este capítulo: una transformación en las subjetividades, en la que la subjetividad personal y solidaria se rebela contra una ciudadanía atomizante y estatizante. (De Sousa Santos, 2012). Es el movimiento estudiantil de los años 60 el que, a juicio de Boaventura de Sousa Santos, visibiliza la crisis político-cultural de esta etapa del capitalismo.

*En primer lugar opone al productivismo y al consumismo una ideología anti productivista y postmaterialista. En segundo lugar, identifica las múltiples opresiones de lo cotidiano, tanto a nivel de la producción (trabajo alienado) como de la reproducción social (familia burguesa, autoritarismo de la educación, monotonía del ocio, dependencia burocrática) y se propone ampliar hasta ellas el debate*

*y la participación política. En tercer lugar, declara el fin de la hegemonía obrera en las luchas por la emancipación social y legítima la creación de nuevos sujetos sociales de base transclasista. (De Sousa Santos, 2012, 304)*

A partir de lo anterior se exploran nuevas formas de ciudadanía y de participación distintas a la propuesta clásica de Marshall. Sin embargo, estas nuevas formas de ciudadanía quedan sumidas en un sistema social que asume paulatinamente la naturalización de lo económico, dificultando la distinción entre producción (mercado del trabajo) y reproducción social. De acuerdo con Sousa Santos, se trata del mercado y sus valores asociados (iniciativa privada, competencia, mérito individual, lucro) como articulador de las relaciones sociales.

Sostenemos que estos procesos de exploración de nuevas formas de ciudadanía –ya promovidas por movimientos sociales de la década del sesenta– fueron interrumpidos en Chile por la dictadura militar y luego por los desafíos concretos que debió enfrentar el país con el retorno a la democracia en materia de justicia y derechos humanos. En los años 90 el distanciamiento entre el Estado y los ciudadanos se incrementó al alero del mercado que se convirtió en el articulador de las relaciones sociales en el Chile actual (Garretón, 2007).

Lo anterior podría explicar la baja identificación que establecen las juventudes de la ciudadanía como pertenencia a un Estado, nación o pueblo, para más bien comprender esta pertenencia desde constructos asociados a grupos fragmentados que se relacionan entre sí a partir de procesos intersubjetivos, producidos en una trama de intereses individuales y/o colectivos, en una dimensión local y glocal.

En cuanto a la participación, hasta hace una década, la discusión sobre el tema seguía manteniéndose en la dicotomía entre ciudadanas/os y consumidores. No obstante, nos parece que, seguir decodificando las formalidades de las instituciones y prácticas desde un relato liberal en crisis (Noah Harari, 2018), en el que efectivamente se experimentaba la tensión entre mercado y política, resulta ineficiente para observar las subjetividades presentes en las personas jóvenes. Si bien en los actuales contextos existen procesos de individuación (Beck, 2010) y una forma neoliberal e individualista de apropiación del espacio, la construcción

subjetiva de ciudadanía y las prácticas de participación de las personas jóvenes en la actualidad, ya no pueden interpretarse solo a la luz de las categorías emanadas del relato tradicional de pertenencia a un Estado-nación o bajo la crítica totalizante al sistema neoliberal en el que han nacido y crecido.

Proponemos repensar el marco interpretativo que se realiza sobre las juventudes en relación con la ciudadanía y la participación. Frente a la paradoja de consumidores y ciudadanos, individuo y comunidad, se constata en la investigación que existe conciencia de comunidad, ciudad, habitar, el yo y el otro; no arrastran los traumas de las generaciones que las preceden y declaran, con claridad, la relevancia de estar informados como un requisito de la participación.

La observación es que recurren a otras categorías de referencias que les permiten una construcción de la realidad; entregan el espacio de confianza, credibilidad, conversación y poder a otras voces para su presente social. Son parte de nuevos ritos de ocupación lúdica de la calle y el uso del cuerpo como expresión y las redes sociales como nativos digitales.

Se verificaría la emergencia de nuevos significados en las juventudes sobre el Estado, la nación y el pueblo, constituyéndose en marcos interpretativos dentro de los cuales estarían redefiniendo sus prácticas de participación y de identificación con una comunidad que actúa con una cultura política simétrica frente a la formalidad del poder tradicional, producto de las transformaciones culturales.

Todo lo anterior trasciende la mera reflexión académica en el Chile actual. En el período 2020-2022 se logrará materializar una nueva Constitución Política del Estado en la que podrían cristalizarse estas nuevas formas de concebir la ciudadanía, la participación política y el régimen democrático. En esa dirección, la discusión sobre las percepciones de los actores sociales y sobre la construcción social del espacio público por parte de las nuevas generaciones, adquiere una dimensión política estratégica.

## Referencias

- ARTAZA, CANDINA, ESTEVE, FOLCHI, GREZ, GUERRERO, MARTÍNEZ, MATUS, PEÑOLAZA. (2019). *Chile despertó. Lecturas desde la historia del estallido social de octubre, Santiago de Chile*. Universidad de Chile.
- AQUILERA, O. (2014). *Generaciones: movimientos juveniles, políticas de la identidad y disputas por la visibilidad en el Chile neoliberal*. CLACSO.
- BECK, U. (2007). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Paidós.
- BENEDICTO, J. (2016). La ciudadanía juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), 925-938.
- BERGER P & LUCHMANN T. (2001) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- BONILLA-GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL, LÓPEZ-SUÁREZ, ANA DELIA. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta de moebio*, (57), 305- 315. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300006>
- CASTELLS, M. (2017). *Ruptura*. Alianza Editorial.
- CORTINA, A. (2005). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial.
- DAGNINO, E. (2005). *Meanings of Citizenship in Latin America*. Institute of Development Studies.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2012) *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. Siglo del Hombre Editores-Uniandes.
- FIGUEROA-GRENETT, C. (2018). La acción política de niños, niñas y jóvenes en Chile: cuerpos, performatividad y producción de subjetividad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 199-212. <https://doi.org/https://doi.org/10.11600/1692715x.16111>
- GARRETÓN, M.A. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. Editorial Arcis-CLACSO
- INNERARITY, D. (2006) *El nuevo espacio público*. Espasa.
- INNERARITY, D. (2020) *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*. Galaxia Gutenberg.

- LAINÉ, S. (2018). Cronotopos de participación política juvenil en el mediterráneo árabe. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (118), 77-199 ISSN:1133-6595 | E- ISSN:2013-035X DOI: doi.org/10.24241/rcai.2018.118.1.177
- LECHNER, N. (2015) *Obras tomo IV. Política y subjetividad 1995-2003*. FLACSO
- MAUNA-RIVERA, W. A., JIMÉNEZ-LÓPEZ, G. H., Y GALAK, E. L. (2020). Cuerpo y política en jóvenes del movimiento estudiantil universitario (Universidad del Cauca, Colombia). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(1), 1-20. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/riscnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/3896>
- MAYOL, A. (2020) *El big bang. Estallido social 2019. Modelo derrumbado-sociedad rota- política inútil*. Catalonia.
- MARSHALL, T.H. (1949) *Ciudadanía y clase social*. REIS N.º 79. Textos clásicos. [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_079\\_13.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_079_13.pdf)
- MORÁN, M. L. Y BENEDICTO, J. (2008). Los jóvenes como actores sociales y políticos en la sociedad global. *Pensamiento Iberoamericano*, (3) 139-164.
- MOUFFE, Ch. (1999). *El retorno de lo político*. Paidós.
- PEPA, C. (2020). *Pensar el malestar. La crisis de octubre y la cuestión constitucional*. Taurus.
- RÍOS, M. ET AL (2017) *Diagnóstico sobre la Participación Electoral en Chile Proyecto Fomentando la Participación Electoral en Chile*. PNUD
- RUIZ, C. (2020). *Octubre chileno. La irrupción de un nuevo pueblo*. Taurus.
- SENNETT, R. (2011). *El declive del hombre público*. Anagrama.
- URIBE-ZAPATA, A. (2019). Cultura digital, juventud y prácticas ciudadanas emergentes en Medellín, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 1-19. doi: 10.11600/1692715x.17218
- VERÓN, E. (2010) *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa